



Guías de Implementación de Estándares Comunitarios

Proyecto Estructural de Medio Ambiente y Comunidades







Guías de Implementación de Estándares Comunitarios

Proyecto Estructural de Medio Ambiente y Comunidades



ÍNDICE DE CONTENIDOS



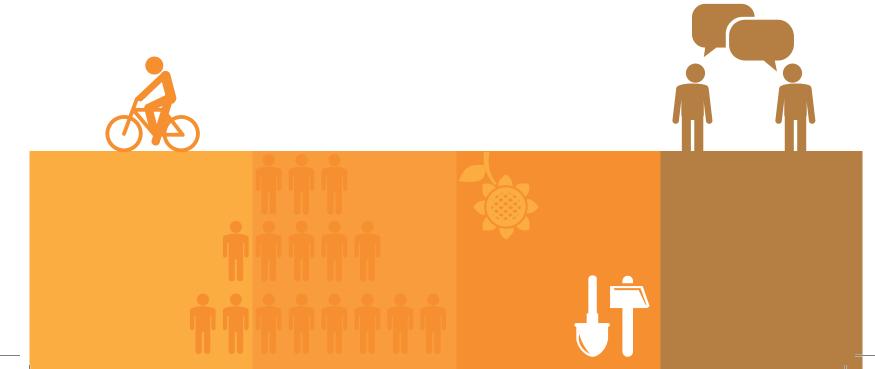
- 5 ÍNDICE DE CONTENIDOS
- 6 INTRODUCCIÓN

GUÍAS DE ESTÁNDAR

- 7-12 GUÍA ESTÁNDAR DESARROLLO COMUNITARIO
- 13-17 GUÍA ESTÁNDAR RELACIONES COMUNITARIAS
- 18-22 GUÍA ESTÁNDAR PUEBLOS ORIGINARIOS

HERRAMIENTAS COMUNITARIAS

- 23-40 (HC1) DETERMINACIÓN DE ÁREA DE INFLUENCIA Y PRIORIZACIÓN DE LOCALIDADES
- 41-52 (HC2) MAPA DE GRUPOS DE INTERÉS PARA LAS RELACIONES Y DESARROLLO COMUNITARIO
- **53-64** (HC3) GENERACIÓN Y GESTIÓN DE MESAS DE TRABAJO
- 65-70 (HC4) PLAN ANUAL DE DESARROLLO Y RELACIONAMIENTO COMUNITARIO DIVISIONAL.



ESTÁNDARES COMUNITARIOS DE CODELCO



En el marco del Proyecto Estructural de Medio Ambiente y Comunidades, Codelco elaboró once estándares de los cuales ocho son ambientales y tres son comunitarios. Estos estándares son de aplicación transversal a la Corporación y su objetivo principal es elevar los niveles de desempeño en la gestión ambiental y comunitaria, respondiendo a los principales impactos que generan nuestras operaciones y proyectos.

El presente documento corresponde a las guías de implementación de los tres estándares comunitarios: Relaciones Comunitarias, Desarrollo Comunitario y Pueblos Originarios.

Éstas contienen una estructura y lenguaje común, simple y concreto, que busca facilitar la implementación de cada estándar por parte de nuestros equipos.

El desafío es implementar una única forma de relacionarnos con las comunidades del área de influencia, instalando capacidades en éstas y en los equipos internos bajo una metodología común que nos permita tener un trato más cercano, transparente y de mutuo beneficio, en concordancia con la nueva mirada y énfasis que la Corporación da a la sustentabilidad, consistente con su Carta de Valores y el Código de Conducta de Negocios.

Complementan estas guías, cuatro herramientas comunitarias que apoyan y direccionan el quehacer de nuestros equipos en la determinación del área de influencia de las divisiones; la construcción del mapa de grupos de interés para las relaciones y desarrollo comunitario; la generación y gestión de mesas de trabajo y la elaboración del plan anual de desarrollo comunitario divisional.

Lo anterior, forma parte del nuevo Modelo de Desarrollo Comunitario de Codelco que incorpora las mejores prácticas de la industria a nivel mundial en materias comunitarias, para continuar siendo una empresa respetada por nuestro comportamiento transparente, ético y responsable.

Agradecemos la participación e interés demostrado por todas las divisiones de Codelco y especialmente a los integrantes de las comunidades que participaron en los talleres de validación de las guías y herramientas comunitarias, ya que su aporte nos permitió mejorar estos instrumentos e incorporar su valiosa mirada, asumiendo el desafío de llevar a Codelco a ser un referente de la industria, para continuar siendo el principal productor de cobre a nivel mundial y la empresa que más aporta al desarrollo de Chile.







Guía Estándar Desarrollo Comunitario

CRITERIOS LÍNEA BASE

- 9.1 Realizar mapeo de los actores de comunidades ubicadas en el área de influencia (identificación, caracterización y priorización).
- 9.2 Mantener estudios actualizados de impacto socioeconómico y línea de base social sobre áreas de influencia de operaciones y proyectos.



ACTIVIDADES CORPORATIVAS

- Genera y actualiza Herramientas Comunitarias (HC) para:
 - Determinación de área de influencia y priorización de localidades (HC1).
 - Mapa de grupos de interés para las relaciones y desarrollo comunitario (HC2).
- Genera y actualiza estudio de impacto socioeconómico, a lo menos cada 10 años
- Socializa los resultados del estudio de impacto socioeconómico con divisiones, VP y exploraciones, cuando corresponda.
- Provee plataforma corporativa SECO para la disponibilidad de información asociada a herramientas comunitarias

ACTIVIDADES DIVISIONALES

IDENTIFICACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA Y MAPA DE GRUPOS DE INTERÉS

- Utilice HC1, para que a partir de los impactos de las operaciones y/o proyectos de inversión, se identifiquen localidades, que serán parte del área de influencia (Al).
- Aplique HC2 para clasificar, caracterizar y sistematizar la información sobre grupos de interés de cada localidad del área de influencia.

ESTUDIO DE IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS (EISE)

- Aporte la información divisional y de proyectos de inversión, requerida para la construcción del estudio.
- Apoye y colabore en la construcción de modelos/herramientas requeridas por el EISE.
- Mantenga actualizada la información de la plataforma corporativa SECO, especialmente cada vez que haya contingencias o cambios en el diseño y/o alcance de proyectos u operaciones.
- NCC24: Utilice metodologías corporativas en el ámbito comunitario, para las distintas etapas de los proyectos de inversión.

CRITERIOS DE GESTIÓN DEL IMPACTO

- 9.3 Caracterizar las comunidades de áreas de influencia, priorizar sus necesidades y proponer iniciativas de desarrollo comunitario.
- 9.4 Propiciar la existencia y el mejoramiento de condiciones básicas para el desarrollo local y de las comunidades.
- 9.5 Fortalecer las capacidades técnicas, sociales y el equipamiento de las comunidades del entorno de las Divisiones, considerando las necesidades identificadas.

ACTIVIDADES CORPORATIVAS

- Proveer herramienta para la elaboración de planes con mesas de trabajo y plan anual de desarrollo y relacionamiento comunitario divisional (HC3 y HC4).
- Generar y actualizar normativa interna de inversión comunitaria e instructivo asociado.

ACTIVIDADES DIVISIONALES

INICIATIVAS DE DESARROLLO COMUNITARIO

- Utilice la HC4 para elaborar el plan anual de desarrollo y relacionamiento comunitario divisional, el cual constituye la base para proponer iniciativas de desarrollo de las comunidades.
- Considere los límites y condiciones de Codelco para los aportes de inversión comunitaria

ACTIVIDADES DIVISIONALES

PROPICIAR CONDICIONES PARA EL DESARROLLO LOCAL

- Diseñe los proyectos para el desarrollo comunitario en las mesas de trabajo para asegurar la participación de todos los grupos de interés relevantes de una localidad.
- Asegúrese de validar los proyectos de el desarrollo comunitario con toda la comunidad y establezca un responsable divisional y comunitario.
- Incorpore al SIGO cada proyecto de inversión comunitaria y genere convenio de colaboración.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS, SOCIALES Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

- Identifique brechas en relación a capacidades sociales, condiciones técnicas y de equipamiento de las comunidades del AI e incluya en el plan de desarrollo comunitario (HC4), acciones tendientes a disminuir/eliminar dichas brechas.
- Identifique la oferta de programas públicos y privados, que pueden apalancar recursos para el fortalecimiento de las comunidades en el área de influencia.

CRITERIOS PARA ANTICIPAR EL FUTURO

9.6 Benchmark permanente sobre prácticas de la industria e instituciones asociadas, en particular del International Council on Mining and Metals (ICMM).

ACTIVIDADES CORPORATIVAS

- Aprovechar las posibilidades de aprendizaje que ofrece la membrecía y actividades del ICMM respecto al desarrollo comunitario.
- Establecer relaciones, redes y encuentros con otros equipos del área comunitaria de empresas mineras del país para analizar experiencias, buenas prácticas y metodologías que contribuyan al mejoramiento del trabajo de las divisiones y/o proyectos de inversión.
- Socializar los aprendizaies con divisiones, filiales v/o provectos

La implementación rigurosa de esta guía, la transparencia en la información y el cumplimiento de acuerdos establecidos con las comunidades del área de influencia son la base de un buena relación que será de beneficio de las comunidades y la Corporación.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

- Evaluación de proyectos de desarrollo comunitario
- Peso de mano de obra local en operaciones y proyectos de inversión

INDICADOR	PERIODICIDAD	DICIDAD ORIGEN DE LA RESPONSABLE DE INFORMACIÓN MEDICIÓN		QUE MEDIR
Evaluación de proyectos de desarrollo comunitario	Anual	SIG0	División	Resultados e Indicadores de impacto de corto y mediano plazo
Peso de mano de obra local en operaciones y proyectos de inversión	Anual	Recursos Humanos y Dirección de Gestión de Terceros.	División	%de trabajadores locales respecto del total. % de colaboradores locales respecto del total
Aporte al desarrollo de las localidades del área de influencia	Anual	Estudio de Impacto Socioeconómico Indicadores sociales regionales, comunales	División	Mejoramiento calidad de vida
Cumplimiento guía desarrollo comunitario	Anual	SEC0	Corporativo	Uso herramientas desarrollo comunitario para la gestión permanente

Guía Estándar Relaciones Comunitarias

CRITERIOS LÍNEA BASE

- 10.1 Operación de un sistema abierto a la comunidad de gestión de reclamos y sugerencias.
- 10.2 Modelo de participación comunitaria temprana para los proyectos de inversión.
- 10.3 Caracterización, registro y seguimiento de riesgos e impactos sobre la comunidad.
- 10.4 Estudios de percepción comunitaria realizados en forma sistemática



ACTIVIDADES CORPORATIVAS

- Administración del sistema de reclamos y sugerencias socioambientales (SRSS).
- Evaluación anual de su implementación, resultados y nivel de satisfacción de los usuarios del sistema
- Proveer Herramienta Comunitaria para la participación comunitaria temprana para proyectos de inversión.
- Proveer plataforma corporativa SECO para el registro de compromisos y su cumplimiento.
- Monitorear los conflictos registrados en la matriz de conflictos socioambientales
- Genera y actualiza estudio de percepción comunitaria.
- Proveer Herramienta Comunitaria (HC) de generación y gestión de mesas de trabajo. (HC3)
- Seguimiento y control a las mesas de trabajo con comunidades del área de influencia.

ACTIVIDADES DIVISIONALES

ASEGURAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS SOCIOAMBIENTALES (SRSS)

- Asegúrese que el sistema sea conocido por los grupos de interés externos y las áreas divisionales que están en el circuito de respuesta.
- De respuesta en los tiempos definidos y entregue soluciones concretas.
- Informe cambios del responsable y/o modificaciones en el área de influencia.
- Reporte a lo menos cada 4 meses al Comité Ejecutivo divisional del número y tipo de reclamos y sugerencias así como de los índices de escalamiento de la división y/o proyecto.

PARTICIPACIÓN ADELANTADA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN

- Desarrolle participación comunitaria temprana para todos los proyectos de inversión de capital que serán sometidos a evaluación de impacto ambiental y que tengan un impacto significativo en las comunidades del entorno.
- Informe anticipada y permanentemente los avances y resultados del proceso a GMAC.

RIESGOS E IMPACTOS SOBRE LA COMUNIDAD

- Actualice mensualmente en la plataforma corporativa SECO la matriz de conflictos socioambientales.
- Informe a la GMAC cada vez que identifique un nuevo conflicto con comunidades del área de influencia. En aquellos casos de impacto comunicacional, incluya el hito en el sistema de alertas comunicacionales corporativa.
- Implemente desde etapas tempranas a través de las mesas de trabajo, sistemas de medición y monitoreo comunitario de aquellos principales impactos que les preocupen/afectan a las comunidades.

ESTUDIOS DE PERCEPCIÓN COMUNITARIA

- Apoye la elaboración del estudio corporativo, coordinando la aplicación de los instrumentos que sean utilizados. Aporte oportunamente la información requerida.
- Identifique los resultados más relevantes, informe al Comité Ejecutivo Divisional y difunda al interior de la empresa.
- Socialice con las comunidades de su área de influencia, de manera que éstas le ayuden a diseñar propuestas para el mejoramiento de la percepción.
- Considere los resultados en el plan anual de desarrollo y relacionamiento comunitario divisional (HC4).
- Mantenga actualizada la información de la plataforma corporativa SECO, especialmente cada vez que haya contingencias o cambios en el diseño y/o alcance de proyectos u operaciones.
- NCC24: Utilice metodologías corporativas en el ámbito comunitario, para las distintas etapas de los proyectos de inversión.

CRITERIOS DE GESTIÓN DEL IMPACTO

- 10.5 Evitar, controlar, mitigar o compensar impactos sociales negativos de operaciones o inversiones.
- 10.6 Incentivar la generación de espacios de escucha con la comunidad.
- 10.7 Fomentar prácticas de equidad social que tiendan a la superación de todas las formas de exclusión.
- 10.8 Participar en la planificación del desarrollo de las comunidades de las áreas de influencia operacionales.

ACTIVIDADES DIVISIONALES

IMPACTOS SOCIALES NEGATIVOS DE OPERACIONES O INVERSIONES

- Disponga de planes de acción para aquellos impactos y/o conflictos sociales, calificados como significativos.
- Utilice las mesas de trabajo como un espacio para dialogar respecto de los impactos socioambientales y construir soluciones de manera participativa. Considere la relevancia que le asigna la comunidad a cada uno de los impactos.
- Realice el seguimiento de compromisos vinculados a comunidades de los proyectos de inversión, que se encuentren establecidos en RCA's. Informe periódicamente a Casa Matriz del avance y cierre.

ESPACIOS DE ESCUCHA CON LA COMUNIDAD

- Proponga y valide con los grupos de interés la constitución de mesas de trabajo como instancia de escucha formal, utilice la Herramienta Corporativa N°3 (HC3).
- Actualice la matriz de compromisos con comunidades de la plataforma corporativa SECO, de acuerdo a la HC3.
- Asegúrese de cumplir a cabalidad con los compromisos adquiridos con la comunidad.
- Realice un levantamiento e incorpore en la plataforma corporativa SECO los acuerdos históricos vigentes.
- Considere como espacios de escucha importantes para Codelco, el sistema de reclamos y sugerencias y los resultados del estudio de percepción.

EQUIDAD SOCIAL Y PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES

- Con información del mapa de actores, mesas de trabajo, estudios de percepción y sistema de reclamos y sugerencias socioambientales, identifique grupos desfavorecidos y oportunidades de inclusión.
- Diseñe acciones de apoyo y promoción de igualdad de oportunidades para los grupos vulnerables, a fin de fortalecer su participación y acceso a programas de desarrollo.
- Identifique en los planes de desarrollo comunal, potenciales oportunidades de participación y/o generación de alianzas y apalancamiento de recursos para el desarrollo local.

CRITERIOS PARA ANTICIPAR EL FUTURO

- 10.9 Promover una gestión participativa con las comunidades que aporte información crítica para operaciones y proyectos de inversión.
- 10.10 Incluir en planificaciones del negocio (PEX, PND, etc.) escenarios que consideren la opinión, expectativas y demandas de las comunidades, como eventuales condiciones de riesgo.

ACTIVIDADES DIVISIONALES

GESTIÓN PARTICIPATIVA CON LAS COMUNIDADES QUE GENERE INFORMACIÓN PARA EL NEGOCIO

- Identifique en el mapeo de grupos de interés, informantes claves que aporten información crítica para el negocio (HC2).
- Implemente mesas de trabajo como una herramienta de relacionamiento y escucha permanente, para conocer aspectos críticos para las operaciones y proyectos de inversión.
- Realice investigación y consulta con grupos de interés y expertos para identificar y dimensionar posibles expectativas, temores, exigencias y barreras comunitarias.

La implementación rigurosa de esta guía, la transparencia en la información y el cumplimiento de acuerdos establecidos con las comunidades del área de influencia son la base de un buena relación que será de beneficio de las comunidades y la Corporación.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

- Resultados de estudios de percepción
- Cantidad, tipo, características y resultado de conflictos comunitarios
- Nivel cumplimiento de acuerdos y compromisos con la comunidad

INDICADOR	PERIODICIDAD	ORIGEN DE LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE MEDICIÓN	QUE MEDIR		
Resultados de estudios de percepción	Anual	Estudio de percepción corporativo	Casa Matriz	Nivel de relacionamiento y percepción en las áreas de influencia		
Cantidad, tipo, características y resultado de conflictos comunitarios	Trimestral	Matriz de conflictos -SECO	División	Nº conflictos muy graves		
Nivel cumplimiento de acuerdos y	Trimestral	Matriz de compromisos-SECO	División	% cumplimiento de compromisos		
compromisos con la comunidad	mmosta	Sistema de Reclamos y Sugerencias		Sistema de Reclamos		Nº reclamos por incumplimiento
Cumplimiento guía desarrollo comunitario	Anual	Plataforma corporativa SECO	Corporativo	Uso herramientas desarrollo comunitario para la gestión permanente		

Guía Estándar Pueblos Originarios

CRITERIOS LÍNEA BASE

- 11.1 Identificación, caracterización y representatividad de los pueblos originarios en las áreas de influencia.
- 11.2 Registro de compromisos, acuerdos y cumplimientos realizados.
- 11.3 Identificación de prácticas e instancias de comunicación con pueblos originarios.
- 11.4 Identificación y seguimiento de conflictos con pueblos originarios.



ACTIVIDADES CORPORATIVAS

- Genera y actualiza Herramientas Comunitarias (HC) para:
 - Determinación de área de influencia (AI) y priorización de localidades (HC1)
 - Mapa de grupos de interés para las relaciones y desarrollo comunitario (HC2)
- Provee plataforma corporativa SECO para la disponibilidad de información asociada a herramientas comunitarias.
- Seguimiento y control a las mesas de trabajo con comunidades indígenas.

ACTIVIDADES DIVISIONALES

REPRESENTATIVIDAD DE PUEBLOS ORIGINARIOS

- Implemente Herramientas Comunitarias HC1, HC2 y HC3 considerando la cultura y particularidades de los pueblos originarios.
- Ingrese en SECO la caracterización de las localidades y representantes de los pueblos originarios en el Al de la división y/o proyectos de inversión.

ACTIVIDADES DIVISIONALES

COMPROMISOS Y ACUERDOS CON PUEBLOS ORIGINARIOS

- Realice un levantamiento e incorpore en la plataforma corporativa SECO los acuerdos y compromisos históricos vigentes.
- Registre en matriz de compromisos con comunidades de SECO, todo compromiso surgido en el relacionamiento con líderes y/o comunidades indígenas, de acuerdo a la Herramienta Comunitaria Nº3
- Mensualmente revise y actualice el estado de los compromisos y su cumplimiento en la plataforma corporativa SECO.
- Como mínimo genere reuniones bimensuales con los pueblos originarios donde se revisen avances y desviaciones a los compromisos pendientes o en desarrollo.
- Asigne responsable(s) para materializar y hacer seguimiento a los compromisos.

PRÁCTICAS E INSTANCIAS DE COMUNICACIÓN CON PUEBLOS ORIGINARIOS

- Establezca mesas de trabajo con cada comunidad indígena priorizada del área de influencia, de acuerdo a la Herramienta Comunitaria N°3.
- En caso de imposibilidad de constituir mesas de trabajo con una comunidad, concuerde otro mecanismo representativo, que cumpla con los principios de la HC3.
- Para el buen funcionamiento de las mesas de trabajo considere, cuando se requiera, gestionar las facilidades necesarias, tales como logística, transporte y alimentación.
- Hágase cargo de la asimetría en la relación, colaborando con información y capacitación, para disminuir brechas en materia técnica.
- Desarrolle participación comunitaria temprana para todos los proyectos de inversión que serán sometidos a evaluación de impacto ambiental y que tengan un impacto significativo en las comunidades del entorno.

SEGUIMIENTO DE CONFLICTOS CON PUEBLOS ORIGINARIOS

- Incluya y actualice de manera permanente conflictos con pueblos originarios a través de la matriz de conflictos socioambientales de la plataforma corporativa SECO.
- Genere un plan de acción para cada uno de los conflictos que de acuerdo a la matriz son considerados críticos y evalúe la inclusión de facilitador(es) para el acompañamiento de la resolución del conflicto.
- Monitoree permanentemente según indique la urgencia.
- Informe a la GMAC cada vez que identifique un nuevo conflicto con pueblos originarios. En aquellos casos de impacto comunicacional incluya el hito en el Sistema de Alertas Comunicacionales Corporativa.
- Mantenga actualizada la información de la plataforma corporativa SECO, especialmente cada vez que haya contingencias o cambios en el diseño y/o alcance de proyectos u operaciones.
- NCC24: Utilice metodologías corporativas en el ámbito comunitario, para las distintas etapas de los proyectos de inversión.

CRITERIOS DE GESTIÓN DEL IMPACTO

- 11.5 Apoyar proyectos o acciones sociales respetando las condiciones naturales y la cultura de las comunidades.
- 11.6 Apoyar el desarrollo de acciones que permitan el conocimiento y difusión de la cultura de los pueblos originarios

ACTIVIDADES CORPORATIVAS

Generar y actualizar norma de inversión comunitaria e instructivo asociado.

ACTIVIDADES DIVISIONALES

PROYECTOS/ACCIONES SOCIALES CON PUEBLOS ORIGINARIOS Y DIFUSIÓN DE SU CULTURA

- Privilegie las mesas de trabajo como instancia para la planificación y generación de proyectos comunitarios, considerando:
 - Las perspectivas de las comunidades indígenas respecto al desarrollo y al patrimonio cultural relevante
 - La norma de inversión comunitaria.
- Utilice la HC4 para elaborar el plan anual de desarrollo comunitario divisional, el cual constituye la base para proponer iniciativas de apoyo para los pueblos originarios del área de influencia.
- Diseñe los proyectos de desarrollo comunitario con participación de los destinatarios y asegúrese de validarlos con toda la comunidad.
- Establezca un responsable divisional.
- Incorpore al SIGO cada proyecto de inversión comunitaria y genere convenios de colaboración.

CRITERIOS PARA ANTICIPAR EL FUTURO

- 11.7 Benchmark permanente sobre prácticas de la industria e instituciones asociadas, en particular del International Council on Mining and Metals (ICMM).
- 11.8 Seguimiento a aplicación de normativa (Convenio 169 de la OIT), anticipando eventuales riesgos para operaciones y desarrollo de nuevos negocios.

ACTIVIDADES CORPORATIVAS

- Aprovechar las posibilidades de aprendizaje que ofrece la membrecía y actividades del ICMM respecto a pueblos originarios.
- Establecer relaciones, redes y encuentros con otros equipos del área comunitaria de empresas mineras del país para analizar experiencias, buenas prácticas y metodologías que contribuyan al mejoramiento del trabajo comunitario de las divisiones y/o proyectos de inversión.
- Socializar los aprendizajes con divisiones, filiales y/o proyectos.
- Definir lineamientos para asegurar el cumplimiento de los estándares del Convenio 169, de conformidad a la normativa nacional.
- Representar a Codelco en los procesos de discusión y elaboración de normativas derivadas del convenio 169.

ACTIVIDADES DIVISIONALES

Implementar lineamientos corporativos.

La implementación rigurosa de esta guía, la transparencia en la información y el cumplimiento de acuerdos establecidos con las comunidades del área de influencia son la base de un buena relación que será de beneficio de las comunidades y la Corporación.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

- Evaluación de proyectos sociales con pueblos originarios, relevando la pertinencia cultural.
- Identificación y gestión de impactos y conflictos con pueblos originarios.
- Resultados de estudios de percepción sobre población indígena.

INDICADOR	PERIODICIDAD	ORIGEN DE LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE MEDICIÓN	QUE MEDIR
Resultados de estudios de percepción sobre población indígena	Anual	Estudio de percepción corporativo	Casa Matriz	Percepción respecto al comportamiento Socioambiental Nivel de relacionamiento con pueblos originarios
Identificación y gestión de impactos y conflictos con pueblos originarios	Anual	Matriz de conflictos en SECO Sistema de Reclamos y Sugerencias Socioambiental	Casa Matriz / División	Nº conflictos y nivel de criticidad Nº reclamos y % escalamiento
Evaluación de proyectos sociales con pueblos originarios.	Anual	SIGO	División	Indicadores de impacto
Cumplimiento guía desarrollo comunitario	Anual	SEC0	Corporativo	Uso herramientas de desarrollo comunitario para los pueblos originarios









HERRAMIENTA COMUNITARIA Nº1:

DETERMINACIÓN DE ÁREA DE INFLUENCIA Y PRIORIZACIÓN DE LOCALIDADES

HC

1

Proyecto Estructural de Medio Ambiente y Comunidades

ANTECEDENTES

La presente Herramienta Comunitaria (HC) tiene como objetivo identificar y delimitar el área de influencia de un proyecto u operación y priorizar localidades de acuerdo a criterios relacionados con posibles impactos de Codelco y riesgo para la operación o proyecto.

La identificación y priorización de las localidades de área de influencia es un insumo esencial para la planificación de programas de desarrollo comunitario, gestión de impactos y priorización en la asignación de recursos.





DEFINICIÓN

Entenderemos área de influencia como el territorio y localidades donde las actividades de la Corporación producen o producirán percepciones negativas y/o impactos permanentes o eventuales, como consecuencia de la operación o del desarrollo de las distintas etapas de los proyectos.

Considera la afectación en todos los componentes ambientales y sociales de interés de las comunidades, tales como cursos de agua, emisiones, suelos, patrimonio cultural, además de vías de transporte empleadas por la operación, lugares de alojamiento de trabajadores, alteración de costumbres de localidades, entre otros. Se incluye aquellos casos en que un componente impactado, afecta a su vez a otro (ejemplo, curso de agua impactado, afecta un efluente).

Para la determinación de área de influencia, Codelco no hace diferencia entre impactos directos e indirectos



- Para todos los procesos de la cadena de valor, identifique o actualice los impactos socioambientales que afectan al territorio y sus grupos de interés.
- Complete en plataforma SECO la matriz de caracterización y registro de impactos comunitarios de la división o proyecto.



• Ubique las localidades impactadas en un mapa y delimite el área de influencia.



• Describa cada una de las localidades, utilizando las preguntas orientadoras.



- Evalúe cada localidad de acuerdo a la matriz de variables incluida en la HC1.
- Elabore un ranking y priorice las localidades de su área de influencia.
- Registre en Plataforma SECO.



IDENTIFICAR IMPACTOS

- Contemple la participación de distintas áreas de la división o proyecto, asegurando la presencia de personal de operaciones y medio ambiente.
- Realice un listado de todas las actividades y procesos del proyecto u operación. Incluya aquellas referidas a la construcción y puesta en marcha.
- Para cada una de las actividades y procesos del listado, analice si producen algún efecto o alteración socioambiental.
- En base a la información analizada, complete en plataforma SECO la matriz de caracterización y registro de impactos comunitarios de la Figura N°1. Incluya para cada impacto socioambiental un comentario que contribuya a entender su valorización.

Figura Nº1 Matriz de Caracterización y Registro de Impactos Comunitarios de la División o Proyecto

				Impacto	Tipo de Impacto	Duración	Acumulación	
Nº	IMPACTO SOCIOAMBIENTAL	Actividad de Codelco que produce alteración	Localidades Afectadas	Positivo- negativo	Real –potencial- percepción	Permanente- Sólo operación- Transitoria	Sólo operación o proyecto- Codelco más otras empresas	Comentario explicativo (Obligatorio)
1	Alteración del estándar o infraestructura de la red vial (urbana, rural y de usos y costumbres).							
2	Alteración a los usuarios en distancia y/o tiempos de desplazamientos.							
3	Alteración en los niveles de accidentes viales (peatones, vehículos, otros).							
4	Alteración de la accesibilidad a viviendas, sitios de uso público y/o servicios.							
5	Alteración a niveles de ruido, polvo, riesgo u otros por el aumento de la frecuencia en el transporte (terrestre y ferroviario).							



Figura Nº1 Matriz de Caracterización y Registro de Impactos Comunitarios de la División o Proyecto

				Impacto	Tipo de Impacto	Duración	Acumulación	
Nº	IMPACTO SOCIOAMBIENTAL	Actividad de Codelco que produce alteración	Localidades Afectadas	Positivo- negativo	Real –potencial- percepción	Permanente- Sólo operación- Transitoria	Sólo operación o proyecto- Codelco más otras empresas	Comentario explicativo (Obligatorio)
6	Alteración al uso y/o acceso a parques nacionales, a Áreas de Desarrollo Indígena (ADI), áreas de interés científico y/biótico, áreas de interés turístico (actual o potencial), reservas y/o monumentos naturales, cementerios, sitios de ritualidad indígena, u otros.							
7	Alteración a la existencia o uso de la biodiversidad y/o paisaje.							
8	Alteración de la tenencia, tamaño y/o usos en las propiedades particulares y/o comunitarias.							
9	Alteración en los usos de suelo, planes reguladores y en la ejecución de planificaciones socio-territoriales.							
10	Alteración del número de habitantes y/o la densidad poblacional, (inmigración, emigración, población flotante).							
11	Alteración a la composición de la población (etaria, género, otros).							
12	Alteración en la relaciones, estructura interna y/o número de organizaciones sociales.							
13	Alteración en los indicadores sociales (niveles delincuencia, prostitución, drogadicción, otras).							
14	Alteración en planes institucionales (PLADECO, políticas públicas, planificación comunitaria).							
15	Alteración a patrones de subsistencia, actividades económicas tradicionales o estructura productiva (agricultura, pequeña minería, turismo, otros).							
16	Generación de expectativas laborales no acordes con las oportunidades reales de empleo del proyecto u operación.							



Figura Nº1 Matriz de Caracterización y Registro de Impactos Comunitarios de la División o Proyecto

				Impacto	Tipo de Impacto	Duración	Acumulación	
N°	IMPACTO SOCIOAMBIENTAL	Actividad de Codelco que produce alteración	Localidades Afectadas	Positivo- negativo	Real –potencial- percepción	Permanente- Sólo operación- Transitoria	Sólo operación o proyecto- Codelco más otras empresas	Comentario explicativo (Obligatorio)
17	Alteración en indicadores socioeconómicos (estructura ingreso, % pobreza, brecha de grupos socioeconómicos, % de empleados y desocupados, % jefas de hogar).							
18	Alteración en el mercado inmobiliario.							
19	Alteración en la disponibilidad, acceso, calidad y precios del agua.							
20	Alteración en oferta, demanda y/o calidad de productos y/o servicios.							
21	Alteración en oferta, demanda y/o calidad de equipamiento e infraestructura comunitaria (seguridad, salud, educación, otros).							
22	Alteración del patrimonio cultural/arqueológico (tangible o intangible).							
23	Alteración a los Derechos Humanos, de acuerdo a Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas.							
24	Alteración en la calidad de vida (ruido, vibraciones u otros).							
25	Alteración de calidad del aire.							
26	Alteración en calidad del suelo.							
27	Alteración por relocalización de asentamientos humanos.							
28	Otros no considerados en el listado.							



DELIMITAR ÁREA DE INFLUENCIA

• Ubique las localidades impactadas en un mapa y delimite el área de influencia total.



CARACTERIZAR LOCALIDADES IMPACTADAS

• Describa cada una de las localidades identificadas en el Paso 2. Utilice los contenidos definidos en la Figura Nº2.

FIGURA N°2: CONTENIDOS CARACTERIZACIÓN

- Tipo de zona (urbana y/o rural), cercanía con principales centros urbanos y nº de habitantes y composición demográfica.
- Aspectos culturales y sociales (presencia de pueblos originarios y sus principales características. Fiestas religiosas y costumbres).
- Principales actividades económicas.
- Instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales.
- Caracterización de la infraestructura y servicios disponibles (salud, educación, servicios básicos).
- Otros aspectos relevantes para la división o proyecto, por ejemplo, conflictos socioambientales potenciales o manifiestos con Codelco, otras empresas o instituciones.
- Condiciones socioeconómicas de la población (nivel de pobreza, escolaridad y otros relevantes).
- Recursos naturales en disputa reclamaciones de tierras, tomas u otros.

DETERMINACIÓN DE ÁREA DE INFLUENCIA Y PRIORIZACIÓN DE LOCALIDADES



EVALUAR LOCALIDADES

- Utilice los valores de la matriz de asignación de valores de la Figura N°3, para evaluar cada localidad, en la matriz de variables de la Figura N°4.
- Priorice las localidades de acuerdo al resultado final y registre en plataforma SECO.
- Vea un ejemplo de aplicación en el Apartado Nº1



- √ Recuerde que busca establecer un ranking, por ello la asignación de valores es referencial entre localidades, es decir, una con respecto a las otras.
- √ Cuando una variable no aplique para TODA el área de influencia, no la considere en ninguna de las evaluaciones de localidades. Esto implica que el promedio de la dimensión se calculará con un número menor de variables. Este es el caso de la presencia de pueblos originarios.

FIGURA Nº3: MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE VALORES

Tabla de asignación de valores					
Rasgos	Valor				
Alto- Siempre	10				
Medio - Casi Siempre	7				
Suficiente - Bajo - A veces	5				
Insuficiente - Rara vez	3				
Inexistencia de rasgo	0				

IMPORTANTE:

RECUERDE SÓLO UTILIZAR LOS VALORES DE PUNTUACIÓN ASIGNADOS EN ESTA TABLA.



FIGURA N°4: MATRIZ DE VARIABLES

Calcule el valor promedio de variables por cada dimensión.

Justifique en la columna "Notas", el valor asignado a cada variable

Dimensión	Variables	Val	orización	NOTAS
Difficusion	variables	Valor	Ponderación	NUTAS
Geográfica	1) Pequeña distancia a la operación o proyecto.	10		
	2) Alto número de habitantes.	5		
	3) Alta presencia de servicios públicos.	3		
	4) Alta presencia de patrimonio cultural, histórico y/o monumentos nacionales.	10	15%	
	5) Alta cercanía a lugares de interés (parques nacionales, ADI, áreas de interés científico y/biótico, potencial turístico, reservas y/o monumentos naturales).	7		
	6) Alta presencia de impactos de otras empresas.	3		
Socioeconómica (Estado de desarrollo y potencialidad de	1) Inexistencia de actividades económicas comunitarias.			
alianzas para el desarrollo)	 Escaso potencial de desarrollo de la localidad (infraestructura presente, priorización para política pública, bajos índices de desarrollo). 			
	3) Alto grado de insatisfacción de necesidades básicas.		150/	
	4) Alto grado de insatisfacción en acceso a servicios básicos.		15%	
	5) Baja potencialidad de alianzas con sector público o privado para inversión social.			
	6) Escasa presencia de empresas con programas de inversión social.			

Pondere cada uno de los promedios de las dimensiones, utilice el valor de ponderación asignado en la columna ponderación.

FIGURA N°5: MATRIZ DE VARIABLES (continuación)

Dimensión	Variables	Valo		
Difficusion	Variables	Valor	Ponderación	NOTAS
Sociocultural	Buena conectividad vial y comunicacional con otras localidades.			
	Alto grado de flujos migratorios que establezcan vínculos entre localidades.			
	3) Alta presencia de movimientos sociales activistas.			
	Alto número de organizaciones de la sociedad civil como ONG's u observatorios de derechos.			
	5) Alta capacidad para la articulación de actores (locales, regionales y nacionales).			
	6) Alto número de organizaciones formales e informales.			
	7) Alta organización y actividad de organizaciones vecinales.		200/	
	Alta vinculación de las organizaciones sociales con medios de comunicación.		ZU70	
	9) Alta presencia de las organizaciones en redes sociales.		_	
	10) Alta presencia de comunidades indígenas.			
	11) Alta existencia de reivindicaciones de identidad étnica.			
	12) Alta existencia de reclamaciones territoriales indígenas.		_	
	13) Alta presencia de patrimonio tangible indígena.			
	14) Alta inquietud manifiesta de pueblos originarios por uso de recursos (agua, tierra).			

FIGURA N°5: MATRIZ DE VARIABLES (continuación)

Dimensión	Variables -	Val	orización	NOTAS
חוווטוטוטוו	variables	Valor	Ponderación	NUTAS
Impactos	1) Alto grado de alteración de dinámicas culturales.			
	Alto grado real o potencial de alteración del patrimonio cultural/ arqueológico existente.			
	3)Alta posibilidad de afección de recursos utilizados para el desarrollo de actividades económicas.			
	4) Alto grado real o potencial de afección de recursos hídricos.			
	5) Alto grado real o potencial de afección de recursos paisajísticos.			
	6) Alto grado real o potencial de afección biodiversidad (flora y fauna).			
	7) Alto grado real o potencial de alteración en el acceso normal a servicios y bienestar social.			
	Alto grado real o potencial de alteración negativa en comercio o industria local.		30%	
	9) Alto grado real o potencial de alteración negativa en la infraestructura comunitaria (incluye red vial).			
	 Alto grado real o potencial de alteración negativa de calidad de vida (ruido, vibraciones u otros). 			
	11) Alto grado real o potencial de alteración negativa de calidad del aire.			
	12) Gran potencial de impacto en caso de incidente ambiental.			
	13) Alta presencia de impactos de otras divisiones y/o proyectos de Codelco.			
	14) Alto grado de interferencia negativa de la operación o proyecto con planes de desarrollo locales, comunales o regionales.			
	15) Gran aumento población flotante producto de los proyectos.			

FIGURA N°5: MATRIZ DE VARIABLES (continuación)

Dimensión	Variables	Val	orización	NOTAS
Difficusion	Variables	Valor	Ponderación	NUTAS
Percepción	1) Percepción y valoración desfavorable a la empresa y/o al proyecto.			
	Percepción desfavorable sobre la forma de relacionarse de Codelco con la comunidad.			
	3) Percepción desfavorable del comportamiento ambiental de Codelco.			
	4) Percepción desfavorable de la resolución de incidentes por parte de Codelco.		10%	
	5) Alta emocionalidad negativa en relación a Codelco.			
	6) Alto temor por los efectos de los impactos de la división o proyecto.			
	7) Alta existencia de opiniones adversas sobre la operación o proyecto en la comunidad.			
Conflictos	1) Alto grado de organización frente a amenazas socioambientales.			
	Alta presencia de historia de conflictos con resultados desfavorables para las empresas involucradas.			
	3) Alta existencia de conflictos anteriores con CODELCO.			
	4) Alta cobertura histórica de conflictos en medios de comunicación.			
	5) Alta presencia de conflictos mineros en la región.		10%	
	6) Alta presencia actual de conflictos empresas comunidad.			
	7) Alta existencia de impactos/incidentes socioambientales en el pasado por parte de CODELCO.			
	Alto grado de interferencia negativa con otros proyectos en proceso de Evaluación Ambiental.			
	9) Alta disputa por el uso de recursos naturales.			



APARTADOS



EJEMPLO DE APLICACIÓN:

Dimensión	Variables	Valor	Ponderación	Notas
Geográfica	1) Pequeña distancia a la operación o proyecto.	10		A mas de 150 metros se realizan los trabajos del proyecto acueducto.
	2) Alto número de habitantes.	3		60 personas pertenecen a la comunidad.
	3) Alta presencia de servicios públicos.	0		No hay oficinas.
	4) Alta presencia de patrimonio cultural, histórico y/o monumentos nacionales.	10	15%	Existencia de patrimonio y zona paisajística asociada a la ribera del río.
	5) Alta cercanía a lugares de interés (parques nacionales, ADI, áreas de interés científico y/biótico, potencial turístico, reservas y/o monumentos naturales).	10		Existencia de patrimonio y zona paisajística asociada a la ribera del río.
	6) Alta presencia de impactos de otras empresas.	5		Una empresa minera cercana con impactos.
Socioeconómica	Inexistencia de actividades económicas comunitarias.	10		No hay actividades más allá de la subsistencia.
	2) Escaso potencial de desarrollo de la localidad (infraestructura presente, priorización para política pública, bajos índices de desarrollo).	10		No está priorizado por la Municipalidad y no existen planes de desarrollo para el territorio.
	Alto grado de insatisfacción de necesidades básicas.	10	- 15%	No existen escuelas u otros servicios básicos.
	Alto grado de insatisfacción en acceso a servicios básicos.	10	1370	No existe acceso a luz, agua potable ni alcantarillado.
	5) Baja potencialidad de alianzas con sector público o privado para inversión social.	7	_	Podría establecerse alguna alianza con empresa minera.
	6) Escasa presencia de empresas con programas de inversión social.	7		Presencia de una minera grande con programas de inversión social.

Dimensión	Variables	Valor	Ponderación	Notas
Sociocultural	Buena conectividad vial y comunicacional con otras localidades.	3		Comunidad aislada, no hay buenos caminos y mala señal de teléfonos.
	Alto grado de flujos migratorios que establezcan vínculos entre localidades.	10		Personas de la comunidad viven en Calama.
	Alta presencia de movimientos sociales activistas.	3		No hay movimientos sociales en el lugar pero hay vínculos con ellos.
	4) Alto número de organizaciones de la sociedad civil como ONG's u observatorios de derechos.	3		No hay ONG en el lugar pero hay vínculos con ellos.
	5) Alta capacidad para la articulación de actores (locales, regionales y nacionales).	7		Existe vínculo con otras comunidades y existe un alto potencial de vinculación en temáticas de interés común.
	6) Alto número de organizaciones formales e informales.	3		Existe una sola organización y es precaria.
	7) Alta organización y actividad de organizaciones vecinales.	U		No existen organizaciones vecinales.
	8) Alta vinculación de las organizaciones sociales con medios de comunicación.	5	20%	Existe un vínculo lejano, pero pueden acceder a ellos en caso de conflictos.
	9) Alta presencia de las organizaciones en redes sociales.	3		Se han visto videos en you toube, pero requieren apoyo para los vínculos, no cuentan con web o sitio en Facebook.
	10) Alta presencia de comunidades indígenas.	10		Tierras de comunidades indígenas.
	11) Alta existencia de reivindicaciones de identidad étnica.	7		Reivindicaciones como pueblo originario, reconocimiento de la comunidad.
	12) Alta existencia de reclamaciones territoriales indígenas.	5		No existe solicitud legal de tierras, pero existen reclamaciones por el uso del territorio.
	13) Alta presencia de patrimonio tangible indígena.	10	_	Geoglifos y otras.
	14) Alta inquietud manifiesta de pueblos originarios por uso de recursos (agua, tierra).	10		Discurso público en torno al agua.

Dimensión	Variables	Valor	Ponderación	Notas
Impactos	Alto grado de alteración de dinámicas culturales.	10		Se está desarrollando un proyecto de construcción, por ende existe mayor presencia de personas, vehículos y camiones, que de acuerdo a su cosmovisión, alteran sus dinámicas cultural y patrimoniales.
	 Alto grado de alteración del patrimonio cultural/arqueológico existente (real o potencial). 	10		Se hizo microruteo pues se avisoraba impacto alto. Sin embargo, se encontró patrimonio valioso.
	Alta posibilidad de afección de recursos utilizados para el desarrollo de actividades económicas.	7		Eventual perjuicio a animales y vegetación (comida de animales), generadas por la polución natural de obras de construcción.
	Alto grado real o potencial de afección de recursos hídricos.	5	30%	El proyecto no afecta la cuenca del río. Es más se considera la construcción de estaciones de aforo. No obstante, se extrae agua para procesos mineros, recurso considerado por la comunidad como la "sangre de la tierra" (cosmovisión).
	5) Alto grado real o potencial de afección de recursos paisajísticos.	5		Existió un peak en la construcción, pero no se continuará en el lugar. Pero queda un tubo a la vista.
	6) Alto grado real o potencial de afección biodiversidad (flora y fauna).	5		No se afecta directamente a flora y fauna, sin embargo, el comportamiento de los animales ha sido condicionado para el pastoreo.
	7) Alto grado real o potencial de alteración en el acceso normal a servicios y bienestar social.	3		Mayor presencia de personas extrañas y paso de vehículos menores y mayores.
	8) Alto grado real o potencial de alteración negativa en comercio o industria local.	0		No hay industria local.
	Alto grado real o potencial de alteración negativa en la infraestructura comunitaria (incluye red vial).	5		Mayor tránsito de vehículos por red vial rural.
	10) Alto grado real o potencial de alteración negativa de calidad de vida (ruido, vibraciones u otros).	7		Ruidos generados por el paso de tubería por debajo de río.

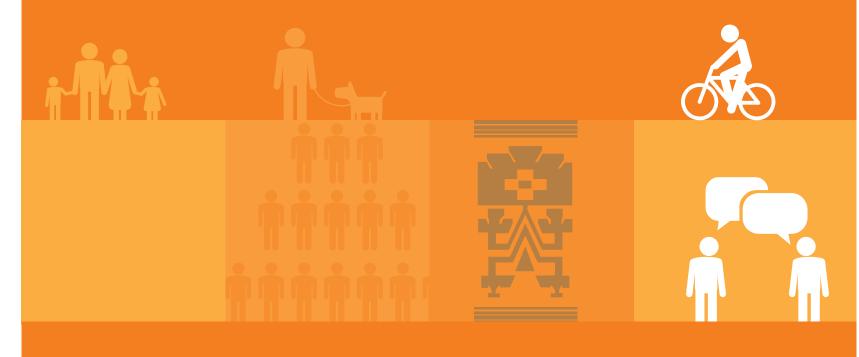
Dimensión	Variables	Valor	Ponderación	Notas
	11) Alto grado real o potencial de alteración negativa de calidad del aire.	7		Mayor polución generada por paso mayor de vehículos.
	12) Gran potencial de impacto en caso de incidente ambiental.	5	_	La tubería pasa por la comunidad pero en caso de incidente el daño ambiental no es mayor.
	13) Alta presencia de impactos de otras divisiones y/o proyectos de Codelco.	0	30%	No hay impactos de otras divisiones.
	14) Alto grado de interferencia negativa de la operación o proyecto con planes de desarrollo locales, comunales o regionales.	0		No hay interferencia.
	15) Gran aumento población flotante producto de los proyectos.	10		Aumento de trabajadores contratistas en el sector.
Percepción	Percepción y valoración desfavorable a la empresa y/o al proyecto.	10		Hay una mala percepción por historias del pasado.
	Percepción desfavorable sobre la forma de relacionarse con la comunidad.	10		Malas experiencias anteriores.
	Percepción desfavorable del comportamiento ambiental de Codelco.	10		Codelco tiene mala reputación en la zona.
	Percepción desfavorable de la resolución de incidentes.	10	10%	Incidentes ambientales del pasado.
	5) Alta emocionalidad negativa en relación a Codelco.	10		Malas experiencias anteriores.
	Alto temor por los efectos de los impactos de la división o proyecto.	10		Exise temor de la comunidad.
	Alta existencia de opiniones adversas sobre el proyecto en la comunidad.	10		Comunidad en contra del proyecto.

Dimensión	Variables	Valor	Ponderación	Notas
Conflictos	Alto grado de organización frente a amenazas socioambientales.	3		Se pueden vincular con otras comunidades.
	Alta presencia de historia de conflictos con resultados desfavorables para las empresas involucradas.	3		Hay historia de conflictos cuyos resultados son compensaciones.
	Alta existencia de conflictos anteriores con CODELCO.	10		Existencia de conflictos en territorio.
	Alta cobertura real o potencial en prensa de conflictos anteriores.	7		Diarios les interesa publicar sobre el tema.
	5) Alta presencia de conflictos mineros en la región.	7	10%	Dificultad en los nuevos proyectos.
	Alta presencia actual de conflictos empresas comunidad.	7		Conflictos con Codelco por el tranque.
	Alta existencia de impactos/incidentes socioambientales en el pasado por parte de CODELCO.	10		Incidentes graves en la zona.
	Alto grado de interferencia negativa con otros proyectos en proceso de Evaluación Ambiental.	0		No hay interferencia.
	9) Alta disputa por el uso de recursos naturales.	10		Conflicto por el uso del agua.

Dimensión	Resultado total	Resultado sin pueblos originarios
Geográfica	0,95	0,95
Socioeconómica	1,35	1,35
Sociocultural	1,13	0,82
Impactos	0,48	1,48
Percepción	1,00	1,00
Conflictos	0,63	0,63
Total	6,54	6,24

EXCLUYE VARIABLES 10,11,12,13 Y 14 DE DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL





HERRAMIENTA COMUNITARIA Nº2:

MAPA DE GRUPOS DE INTERÉS PARA LAS RELACIONES Y DESARROLLO COMUNITARIO

HC

2

Proyecto Estructural de Medio Ambiente y Comunidades

ANTECEDENTES

El mapa de grupos de interés es el resultado final de un proceso utilizado para identificar, conocer y priorizar a todos aquellos grupos que puedan ser afectados, se sientan afectados o puedan afectar positiva o negativamente la operación o un proyecto de Codelco.

El mapa de grupos de interés es un insumo esencial para identificar riesgos, diseñar estrategias de relacionamiento y la planificación de programas de desarrollo comunitario. Al conocer a sus grupos de interés, entenderá sus prioridades y podrá usar ese conocimiento como pilar para construir relaciones sólidas.

Los grupos son dinámicos, cambian sus dirigentes, líderes y estrategias. Actualice de manera permanente. Un mapa que no está actualizado no es de utilidad.

PROCESO







- Para el área de influencia determinada de acuerdo a la HC1, identificar a todos los grupos que puedan ser afectados,se sientan afectados o puedan afectar un proyecto u operación de Codelco
- Asigne un código de identificación y registre en plataforma SECO.
- Caracterice los grupos identificados.
 - Utilice preguntas orientadoras y técnicas sugeridas.
- Registre en plataforma SECO.
- Clasifique la información de modo que facilite la identificación de los grupos más relevantes. Clasifique en la tabla estandarizada de acuerdo a:
 - Impacto que le produce el proyecto u operación
 - Influencia del grupo para afectar al proyecto u operación
 - Posición frente al proyecto u operación
- Represente gráficamente los resultados obtenidos, en un gráfico de cuatro cuadrantes-"mapa de grupos de interés"cuyos ejes son el grado en que el grupo es impactado por Codelco y la influencia del grupo sobre Codelco.



IDENTIFICAR GRUPOS DE INTERÉS

- Genere una reunión para elaborar un listado de todas las organizaciones afectadas. Convoque a personas externas que conozcan el área de influencia y que interactúen con grupos existentes en ella, de manera de ampliar la mirada interna de Codelco.
- Utilice las preguntas orientadoras de la Figura Nº1 y las listas de verificación de tipos de Grupos de Interés incluidas en la Apartado Nº1.
- Recuerde que los trabajadores que residen en las localidades del área de influencia, pueden aportar información relevante.
- Valide el listado con organizaciones y personas con las cuales ya tiene relación, para asegurarse que no existan exclusiones.
- Para los grupos formales o informales incluya como contacto a toda la directiva y a los principales líderes.
- Asigne un código de identificación a cada uno de las organizaciones identificadas. El código se compone de las siglas de la División o proyecto (DCH, DMH, DGM, DRT, DSAL, DAN, DVEN, DET) más un correlativo.
- Registre la información en Plataforma SECO, de acuerdo al formato de la Figura N°2.

PUEBLOS ORIGINARIOS

Tenga presente que en algunas culturas, además de los líderes formales (directivos de organizaciones) puede haber líderes tradicionales que detentan un poder ceremonial o espiritual.

FIGURA Nº1: PREGUNTAS ORIENTADORAS

EN EL ÁREA DE INFLUENCIA:

- ¿Qué grupo puede obstaculizar significativamente el desarrollo de las actividades de la operación o proyecto?
- ¿A qué grupos impacto o podrían sentirse impactados con las actividades de la operación o proyecto?
- ¿Qué grupos podrían afectar la reputación de la división o proyecto?
- ¿Que grupos han hablado bien o mal de Codelco o sus divisiones públicamente?
- ¿Qué grupo se opone o defiende la actividad minera o el proyecto u operación?
- ¿Qué grupo se beneficiará del proyecto?
- ¿Quiénes son los grupos más vulnerables?

MAPA DE GRUPOS DE INTERÉS PARA LAS RELACIONES Y DESARROLLO COMUNITARIO



FIGURA Nº2: FORMATO DE REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

Ver listado en Apartado Nº1

Código Identificación	Categoría	Subcategoría	Nombre Grupo (Formal o Informal)	Contactos	Datos de Contactos
DAN001	Comunidades Indígenas	Asociación Indígena Aymara	AIA EI Ocaso	Irene Mamani	Cel: 8888888 Mail: elocaso@gmail.cl
	Grupos vulnerables				
	Autoridades de Gobierno y Grupos Políticos				
DAN0022	Organizaciones Sociales y Comunitarias	Junta de Vecinos	El Algarrobal Nº5	María Jara	Cel: 9999999
	Industria				
	ONG o Redes de defensa				
	Medios de comunicación				
	Comunidades				
	Grupos vulnerables				



CARACTERIZAR A LOS GRUPOS DE INTERÉS

- En base al listado del paso 1, caracterice a cada grupo de interés. Utilice las preguntas orientadoras de la Figura N°3.
- Para levantar información utilice las técnicas sugeridas en Apartado Nº2.
- Para el caso de pueblos originarios, considere especialmente su cosmovisión, la relación actual y ancestral con el agua y el territorio, sitios patrimoniales, reclamaciones de tierras y festividades, entre otros aspectos relevantes.
- Utilice el formato de la Figura Nº 4 para registrar la información en plataforma SECO.

FIGURA Nº3: PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA LA CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

- ¿Cuántas personas pertenecen al grupo?
- ¿Cuáles son los temas que le interesan al grupo?, ¿cuáles son sus objetivos?, ¿ se oponen a la empresa por sus impactos o existe oposición a la actividad minera en general?
- ¿Por cuáles impactos son afectados (positiva o negativamente)?.
- ¿Cuáles son sus recursos (redes, acceso a medios de comunicación, financieros, entre otros)?
- ¿Cuáles son las estrategias utilizadas por el grupo para hacer escuchar sus opiniones o para lograr sus objetivos (movilizaciones, publicaciones, diálogo, otros)?
- ¿Cómo podría afectar el grupo a la operación o proyecto?
- ¿Cómo ha sido la historia con Codelco?, ¿qué hitos han sido importantes en esta historia?
- ¿Ha existido un conflicto específico con la División o con Codelco?, ¿a qué se debió?, ¿cómo se abordó?



FIGURA Nº 4: FORMATO GENERAL DE SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS

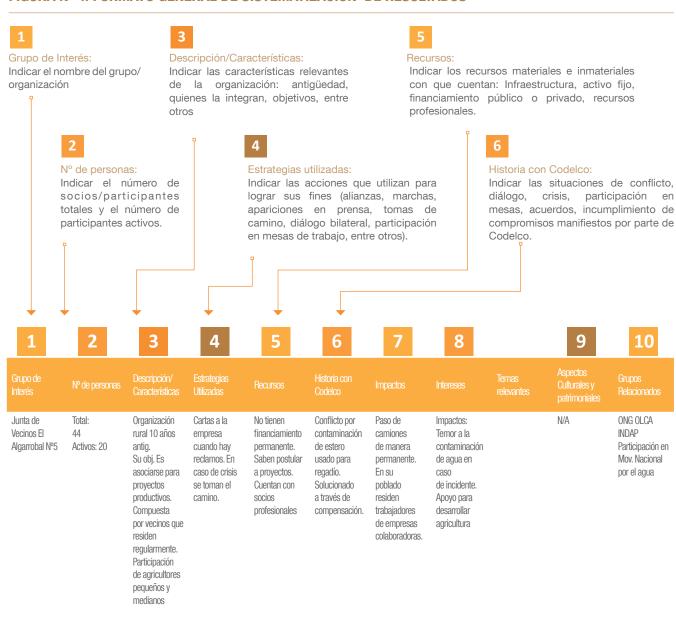
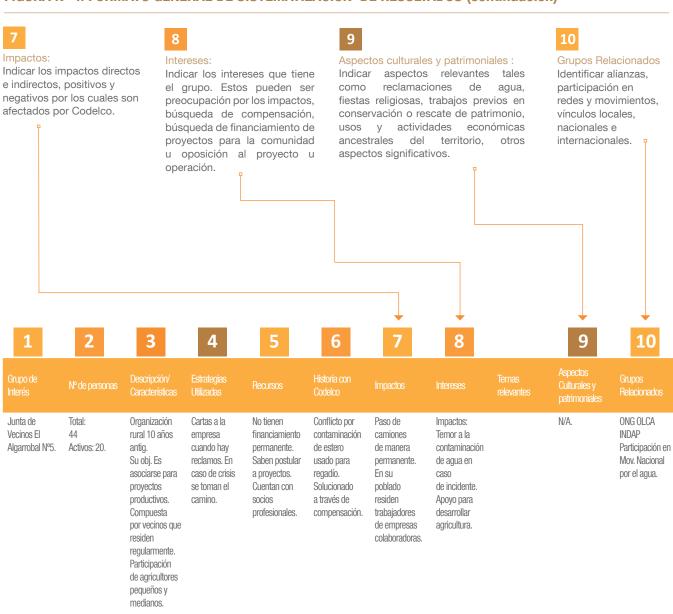




FIGURA Nº 4: FORMATO GENERAL DE SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS (continuación)





CLASIFICAR A LOS GRUPOS DE INTERÉS

• En base a la información obtenida en la caracterización y utilizando la matriz de la Figura N°5 clasifique la posición de cada grupo sobre la operación o proyecto, su grado de influencia y el grado en el que se verán impactados por la operación o proyecto.

FIGURA N°5: MATRIZ DE CLASIFICACIÓN PARA GRUPOS DE INTERÉS

Registre con una X en cada criterio, la clasificación para cada grupo:

La posición se refiere a la opinión sobre la operación o provecto.

La influencia se refiere al poder del grupo para afectar el proyecto u operación.

El Impacto se refiere al grado en que el grupo se ve afectado por los impactos del proyecto u operación.

		Posición			Influencia			Impacto			
Código	Nombre	Opositor	Apoyo condicionado	Neutral	Defensor	Alta	Media	Baja	Alta	Media	Baja
DAN0022	Junta vecinos El Algarrobal №5	Χ				Χ			Χ		
DAN001	AIA EI Ocaso			Х			Χ			Х	

INFLUENCIA

Un grupo de interés tendrá alta influencia en el proyecto u operación si tiene poder para:

- Revocar, otorgar o influenciar el otorgamiento de permisos.
- Dañar o mejorar la reputación de la empresa.
- Alertar a la opinión pública en forma anticipada respecto de temas emergentes y riesgos.
- Generar cambios en el monto de inversión de los proyectos o presupuesto operacional.

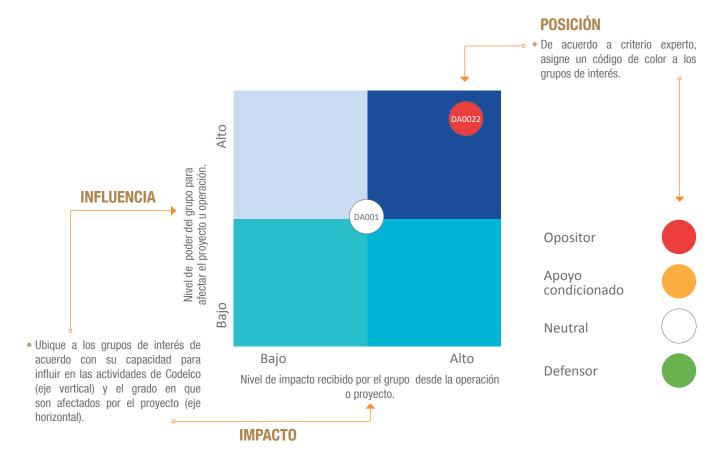


• Represente gráficamente los resultados obtenidos, en el "mapa de grupos de interés", utilizando para ello el gráfico de cuatro cuadrantes de la Figura Nº6, donde los ejes son: grado de influencia del grupo sobre Codelco y nivel de impactos por parte de Codelco.

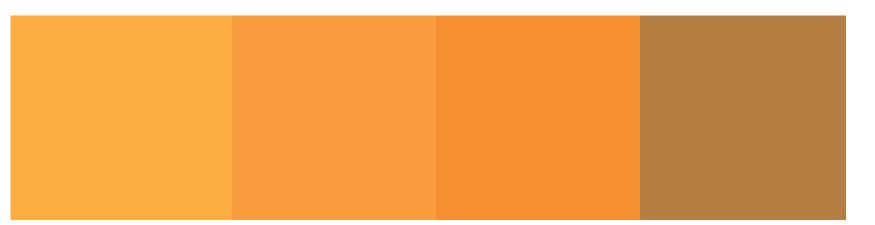
FIGURA Nº6: MAPA DE GRUPOS DE INTERÉS

Para ilustrar la postura de cada grupo de interés respecto al proyecto utilizaremos un mapa, basado en la guía de la IFC.

La prioridad para la elaboración de una estrategia de relacionamiento será para aquellos grupos opositores con alta influencia y alto impacto.



MAPA DE GRUPOS DE INTERÉS PARA LAS RELACIONES Y DESARROLLO COMUNITARIO



APARTADOS

APARTADO Nº1: LISTA DE CATEGORIAS Y SUBCATEGORIAS PARA GRUPOS DE INTERÉS

Categoría	Subcategoría
Comunidades Indígenas	Pueblos indígenas
Grupos vulnerables	 Mujeres Personas mayores, personas enfermas, personas con capacidades diferentes, población penitenciaria Minorías raciales Grupos de migrantes
Autoridades de Gobierno y Grupos Políticos	 Autoridades locales Autoridades regionales Representantes de los Ministerios y Servicios Reguladores
Organizaciones Sociales y Comunitarias	 Juntas de vecinos y Uniones Comunales Clubes deportivos Clubes de adulto mayor Centros de padres Asociación de consumidores Organizaciones de emprendedores Organizaciones de mujeres Asociaciones Indígenas Organizaciones religiosas Sindicatos Organizaciones educacionales Organizaciones de beneficencia Asociaciones profesionales Organizaciones de trabajadores Organizaciones de familiares de trabajadores Organizaciones de jubilados de la empresa
Industria	 Otras industrias mineras Proveedores Asociaciones industriales Asociaciones empresariales
ONG o Redes de defensa	 ONG locales ONG nacionales con interés en el proyecto, empresa o industria ONG con líderes de opinión reconocidos ONG de Derechos Humanos ONG con interés en conflictos empresa-comunidad ONG con interés en impactos o medio ambiente Redes (no constituidas legalmente) de defensores de derechos (salud, medio ambiente, justicia social)
Medios de comunicación	 Radios locales y regionales Diarios locales y regionales Medios comunitarios Medios digitales TV local, TV regional, TV nacional con "corresponsalía" local

Nota: Basado en Tool Kit ICMM

APARTADO Nº2: DESCRIPCIÓN DE TÉCNICAS



Análisis de discurso:

Es un método de fuentes secundarias, que consiste en analizar para un actor los dichos, opiniones y comentarios respecto al tema de interés, que han sido publicados en medios de comunicación: internet, libros u otros medios.



Entrevistas:

Esta herramienta se utiliza para indagar posiciones frente al proyecto u operación. Para llevar a cabo la tarea, debe elaborar una pauta ad hoc, que pueda abordar los temas de mayor relevancia para ser aplicado a los actores identificados relevantes y pertinentes.



Focus Group (grupo focal):

Es una técnica cualitativa de estudio de las opiniones o actitudes de un público. Consiste en la reunión de un grupo de personas, entre 6 y 12, con un moderador encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas son respondidas por la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones.











HERRAMIENTA COMUNITARIA Nº3:

GENERACIÓN Y GESTIÓN DE MESAS DE TRABAJO

HC

3

Proyecto Estructural de Medio Ambiente y Comunidades

ANTECEDENTES

Una mesa de trabajo es una herramienta de relacionamiento e instancia de trabajo conjunto entre Codelco y una localidad priorizada de su área de influencia. Forman parte de este mecanismo, las reuniones periódicas, las actividades asociadas a proyectos de desarrollo, el cumplimiento de compromisos, las visitas a la localidad, entre otras.

Para asegurar su validación como mecanismo de relacionamiento y generación de confianza, las mesas de trabajo se sostienen en tres principios:

- A) La transparencia a lo largo de todo el proceso
- B) El cumplimiento de los compromisos adquiridos
- C) La oportunidad en la entrega de la información



- √ La mesa de trabajo es un mecanismo de diálogo permanente, por ello en caso de una judicialización de la relación (demanda legal hacia Codelco) debe evaluar la pertinencia de generar o mantener la instancia. El mantener el plan de trabajo, los aportes materiales y el flujo de información, puede resultar contraproducente para el proceso legal.
- √ En caso que la mesa de trabajo este establecida anteriormente a la vigencia de esta Herramienta, adecúe la mesa a esta metodología.



La mesa de trabajo brinda a Codelco un espacio para:

A

Informar acerca de los impactos y sus medidas de mitigación y control, proyectos y aportes que realiza a la localidad.

E

Escuchar y gestionar

oportunamente preocupaciones,

Establecer acuerdos o compromisos que consideren los intereses de todas las partes.

C

Escuchar ideas y construir soluciones para la gestión socioambiental de manera participativa.

Generar confianza, en relación a la gestión

F

El diseño participativo de proyectos de desarrollo comunitario.

POSIBLES TIPOS DE MESA:

TEMÁTICAS

trabajar un tema en particular, usualmente temas relacionados a los impactos medioambientales, y donde participan representantes de grupos u organizaciones que tienen intereses en el tema, expertos de la empresa y en algunos casos, asesores y autoridades.

TERRITORIALES

Son aquellas que tienen como base un área geográfica o localidad específica y donde participan todos los actores representativos de las organizaciones y grupos del territorio.

DIÁLOGO

Son aquellas que se establecen para resolver conflictos. Su duración está acotada a la resolución del conflicto que las convoca



DETERMINE LAS LOCALIDADES DONDE MANTENDRÁ MESAS DE TRABAJO Utilice el ranking de localidades obtenido en la herramienta comunitaria
 Nº1 de área de influencia para identificar a juicio experto las localidades donde se debe generar o mantener mesas de trabajo.



IDENTIFIQUE Y CONVOQUE A LOS PARTICIPANTES



MATERIALICE ESPACIOS DE ENCUENTRO PERIÓDICO

- Utilice el mapa de grupos de interés generado con la herramienta comunitaria Nº2 para identificar y convocar a los participantes de la localidad en la mesa.
- Defina el representante de Codelco que tenga las habilidades y competencias necesarias para relacionarse con comunidades.
- A través de reuniones personales con los potenciales participantes, convoque a la primera reunión.
- Defina participativamente en los primeros encuentros: quién y cómo se hará la convocatoria, gobernanza, periodicidad de los encuentros, mecanismos y frecuencia de información a la localidad, comunicación a los medios, fechas y duración de las reuniones, entre otros.
- Prepare y materialice las reuniones periódicas.



DEFINA PLAN DE TRABAJO

- Defina participativamente un plan que contenga proyectos de desarrollo y compromisos relacionados a los intereses tanto de la comunidad como de Codelco.
- Los contenidos mínimos del plan son:

Obietivo

Actividades

Cronograi

Codelco y

Responsable

• Elabore un documento formal firmado por todas las partes donde se plasme el plan de trabajo.



GESTIONE LA MESA DE TRABAJO



EVALÚE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

- Genere un calendario de visitas periódicas a la localidad para sondear la disposición al diálogo y tomar el "termómetro" de la relación.
- Prepárese con información para las reuniones de la mesa.
- Gestione las acciones para cumplir los compromisos en tiempo y calidad e informe oportunamente cuando existan atrasos.
- Evalúe de manera conjunta y anualmente el avance en la ejecución del plan, especialmente el cumplimiento de los compromisos asumidos por ambas partes.
- Ajuste de manera consensuada el plan si hay cambios de contexto, actividades con retraso u otro factor.



DETERMINAR LAS LOCALIDADES DONDE MANTENDRÁ MESAS DE TRABAJO

- Utilice el ranking de localidades obtenido en la Herramienta Comunitaria Nº1 de área de influencia para identificar las localidades donde debe generar o mantener mesas de trabajo.
- Utilice su juicio experto basado en el conocimiento del área de influencia y sus localidades para determinar la creación o mantención de una mesa. El juicio experto debe considerar la criticidad de la localidad, los impactos, proyectos de Codelco en el corto o mediano plazo y conflictos latentes o manifiestos.





IDENTIFICAR Y CONVOCAR A LOS PARTICIPANTES

- Defina el representante de Codelco que tenga las habilidades, competencias y conocimiento necesario para relacionarse con comunidades. Debe ser un trabajador de Codelco con experiencia en manejo de grupos, gestión de conflictos, conocimiento del negocio y de los impactos, habilidades de comunicación y capacidad de escucha.
- Utilice el mapa de grupos de interés generado con la herramienta comunitaria Nº2 para identificar a los potenciales participantes de la mesa.
- Asegure que los convocados representen la diversidad de intereses (posturas) al interior de la comunidad y que los grupos críticos estén considerados.
- Considere contar con un facilitador externo que contribuya al acercamiento entre las partes cuando:
- √ Existe un alto grado de desconfianza de la comunidad hacia Codelco.
- √ Los participantes tienen poca experiencia en instancias de diálogo y/o existen conflictos entre ellos.
- √ La comunidad cuenta con códigos culturales desconocidos para el equipo de Codelco.
- √ Existe un conflicto manifiesto.

- Para convocar al primer encuentro, establezca reuniones bilaterales con cada uno de los potenciales participantes para explicar la iniciativa, sus objetivos e indagar posibles fechas y horarios para el primer encuentro y necesidades de apoyo en traslado u otra materia.
- Una vez confirmada la factibilidad de convocar a una reunión, defina un lugar de fácil acceso para todos los participantes y realice la invitación de manera telefónica o presencial. Confirme asistencia, de manera de asegurar la máxima participación.
- En la primera reunión, identifique en conjunto con los participantes, actores locales claves que hayan quedado fuera de la convocatoria, de modo de asegurar la representación de los diferentes intereses de la comunidad.
- En las primeras reuniones, evalúe en conjunto con la comunidad la participación permanente o puntual de autoridades de la localidad. Su presencia puede ser necesaria para alcanzar los resultados del plan a definir.



MATERIALICE ESPACIOS DE ENCUENTRO PERIÓDICOS

- En la primera reunión comparta las expectativas y resultados esperados por Codelco, escuche la de los participantes de la localidad y establezca en conjunto objetivos y resultados esperados de la mesa. Si surgen expectativas de inversión comunitaria para proyectos, de a conocer las normas y limitaciones que tiene CODELCO para participar en proyectos de desarrollo comunitario.
- Establezca en conjunto las reglas de funcionamiento de la mesa, esto incluye la definición de:
- √ Los representantes, como se tomarán las decisiones y quién y cómo se convocará a las reuniones.
- √ Periodicidad de las reuniones o encuentros.
- √ Lugar de reunión (considere un lugar de fácil acceso para todos los participantes).
- √ Duración máxima de las reuniones (considere un máximo de dos horas).
- √ Roles y funciones de cada uno de los participantes.
- √ Criterios para la incorporación de participantes.
- Mecanismo y frecuencia de difusión y socialización de acuerdos y resultados de la mesa hacia la comunidad representada.
- √ Forma de registro, medios a utilizar (audiovisual, escrito, otros).
- Acuerdos y actividades a comunicar proactivamente a los medios.
- Necesidades de apoyo para asegurar el funcionamiento de la mesa (asesoría, traslados, lugar, recursos)

- Asegúrese que la comunidad en pleno esté permanentemente informada sobre la toma de decisiones y acuerdos de la mesa.
- Elabore minuta de cada reunión y acuerde el responsable, plazo máximo y medio por el cual se enviará a todos los participantes. Utilice la plataforma SECO para el registro de información de la minuta y de los compromisos.

RECOMENDACIÓN





"CHECK LIST" PARA LAS REUNIONES

	Inicie con	la revisión	de la	agenda	definida	previamente.
--	------------	-------------	-------	--------	----------	--------------

Determine al inicio hora de cierre de la reunión (y no se pase...).

Revise los compromisos y el cumplimiento de ellos.

✓ Elabore minutas de la reunión y envíela antes de la siguiente reunión.

Coordine aspectos logísticos para la realización de la reunión siguiente.

Defina agenda de la próxima reunión.

RECOMENDACIONES PARA LAS MESAS DE TRABAJO GENERALES

- Trate los temas más críticos al comienzo de la reunión.
- Identifique a los participantes adecuados de Codelco para la agenda de cada reunión. Además del representante permanente, deben asistir quienes puedan responder a las inquietudes de la comunidad que están incorporadas en la agenda de la reunión.
- Las comunidades se quejan del cambio frecuente de representantes de la empresa en las reuniones, porque consideran que deben "comenzar todo de nuevo" y se desconocen los compromisos adquiridos. Tenga presente mecanismos para asegurar la continuidad y seguimiento a los acuerdos.
- Tenga paciencia, respete los tiempos de decisión de las comunidades.
- No se desanime, las relaciones se comportan de manera "espiral", algunas veces hay retrocesos en las buenas relaciones.
- Practique la "escucha activa". Intente entender lo que le está en el fondo. Deje de lado "su verdad".
- Nunca prometa lo que no se puede cumplir. Piense los plazos que ofrece de manera de asegurar el cumplimiento en las condiciones acordadas. Si no es posible cumplir con el plazo, no espere hasta el último día, avise con tiempo y comprometa una nueva fecha.
- La finalidad de una mesa de trabajo es establecer un diálogo permanente y de largo plazo, no la sostenga sólo cuando quiere obtener algo y evite utilizarla sólo como un mecanismo de aportes en dinero por parte de la División.
- Las comunidades son sensibles con lo que se comunica a través de los medios, evite hacer publicaciones de las actividades y acuerdos de la mesa sin el consentimiento explícito de los participantes. Corre el riesgo que la comunidad se sienta utilizada por Codelco y con ello sufrir un deterioro en la confianza.
- No olvide la relevancia de la comunicación permanente a la comunidad, defina en conjunto con los participantes los mecanismos que aseguren que aquellos miembros de la comunidad que no participan de las reuniones se mantengan informados de las actividades, avances y compromisos.
- Recuerde que Codelco no es el propietario de la mesa, es un espacio de generación de alianzas y acuerdo, por lo cual la construcción participativa es fundamental.



FIGURA N°1: FORMATO DE MINUTA DE REUNIÓN

MESA DE TRABAJO:				
FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TÉRMINO:		
AGENDA DE LA REUNIÓN	Objetivo 1Objetivo n			
NOMBRE ASISTENTE	INICIALES	ORGANIZACIÓN	FIRMA	
1. 2.				
RESUMEN DE TEMAS TRATADOS				
ACUERDOS/COMPROMISOS	RESPONSABLE/FIRMA	FECHA TÉRMINO		



DEFINA PLAN DE TRABAJO

- Para que la mesa funcione de manera organizada es necesario definir participativamente un plan de trabajo, el cual debe orientar las acciones durante un periodo (preferentemente un año). El plan de trabajo puede contener proyectos de desarrollo y compromisos no monetarios.
- Los contenidos mínimos del plan son:

Objetivos	Actividades	Cronograma	Aportes Codelco y Comunidad	Responsables
-----------	-------------	------------	--------------------------------	--------------

- Conforme comités de trabajo mixtos (Codelco y Comunidad) para gestionar y hacer seguimiento al plan.
- Elabore un documento formal firmado por todas las partes donde se plasme el plan de trabajo.
- Registre en SECO todos los compromisos (monetarios y no monetarios) y, adicionalmente, registre en SIGO los proyectos considerados como inversión comunitaria. (Figura N°2).

FIGURA N°2: MATRIZ DE COMPROMISOS

Acuerdo/ Compromiso	Localidad/ Mesa/ Grupo de interés	Responsable en Codelco	Fecha generación acuerdo	Observaciones



GESTIONE LA MESA DE TRABAJO

- Genere un calendario de visitas periódicas a la localidad principalmente para:
- √ Sondear la disposición al diálogo, indagar posibles conflictos latentes.
- √ Verificar avance de proyectos de desarrollo comunitario.
- √ Interpretar el estado de ánimo de la comunidad.
- √ Análisis del entorno e identificar nuevos actores.

• Prepárese para la participación de las reuniones:

- √ Indague directamente en la comunidad y en el sistema de reclamos y sugerencias preocupaciones e inquietudes.
 Cuando éstas se refieran a operaciones o impactos, diseñe en conjunto con personal de operaciones alternativas posibles de solución con el fin de llevar respuestas a las reuniones.
- √ Identifique al interior de la división las personas apropiadas para dar respuesta a las inquietudes y prepárelas para su participación.
- √ Revise el plan de trabajo y haga ajustes consensuadamente en caso de: cambios de contexto, actividades con retraso u otro factor.

• Respecto a los compromisos:

- √ Gestione las acciones para cumplir los compromisos en tiempo y calidad, e informe oportunamente cuando existan atrasos o no se pueda materializar el compromiso.
- √ Registre en SECO los compromisos que no surgen de los acuerdos tomados en las reuniones de la mesa, tales como, RCA, convenio con instituciones público/privadas, otros.
- √ Asegúrese que la comunidad esté informada sobre los acuerdos y/o compromisos que no surgen de la mesa y que les afectan.
- √ Considere como un compromiso los requerimientos de información de la comunidad y de respuesta de acuerdo al público objetivo.



EVALÚE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

- Al menos una vez al año, o al finalizar el plan de trabajo, es necesario evaluar lo realizado por la mesa. Esto permitirá recoger aprendizajes y mejorar en el periodo siguiente.
- Organice una jornada especial para evaluar de manera conjunta el avance en la ejecución del plan, especialmente el cumplimiento de los compromisos asumidos por ambas partes.
- Finalice con alguna actividad de celebración de logros o etapas cumplidas, organizada por y con aportes de todos los participantes.
- Para la evaluación de la gestión de la mesa de trabajo, acuerde con todos los participantes la metodología e indicadores a utilizar. A continuación se sugieren algunos:

Cumplimiento del plan y de los compromisos:

a. Actividades y proyectos planificados v/s lo ejecutado.

Participación:

- a. Asistencia a reuniones y actividades.
- b. Nivel de participación de la comunidad en el diseño y desarrollo del plan de trabajo.

Nivel de información en la comunidad respecto a:

- a. Las operaciones y/o proyectos de Codelco.
- b. Gestión de impactos, medidas de mitigación asociadas a la división y/o proyectos.
- c. Plan de trabajo de la mesa y su cumplimiento.















HERRAMIENTA COMUNITARIA Nº4:

PLAN ANUAL DE DESARROLLO Y RELACIONAMIENTO COMUNITARIO DIVISIONAL

HC

4

Proyecto Estructural de Medio Ambiente y Comunidades

ANTECEDENTES

El plan anual de desarrollo comunitario (PDC) de una división tiene como objetivo apoyar el cumplimiento del Plan de Negocio Divisional (PND), en el marco de la política de Desarrollo Sustentable y de los estándares socioambientales de la Corporación. En este contexto, debe contener las acciones que realizará la división en un año calendario para contribuir a la continuidad operacional y gestión de impactos, aprobación de proyectos de inversión y fortalecer la gestión de desarrollo comunitario.

Las contribuciones se materializan en actividades destinadas a:

- √ Evitar el bloqueo del acceso a las operaciones o la interrupción de éstas por conflictos socioambientales con la comunidad del área de influencia.
- √ Evitar denuncias públicas, mejorar la percepción y relacionamiento con los grupos de interés del área de influencia.
- √ Disminuir los reclamos socioambientales a través de la gestión de impactos.
- √ Lograr la aprobación social para los proyectos de inversión en sus distintas etapas.
- √ Contribuir a la obtención de la RCA y permisos.
- √ Involucrar a las gerencias operativas y administrativas en los desafíos en el plan.
- √ Potenciar las habilidades y competencias técnicas de los equipos de desarrollo comunitario.
- √ Asegurar el cumplimiento de los estándares comunitarios.

Es requisito para la elaboración del PDC, la actualización de la información registrada en la plataforma SECO referente al área de influencia, mapeo de grupos de interés y mesas de trabajo con comunidades, cuyo procedimiento está contenido en las Herramientas Comunitarias (HC) Nº 1, 2 y 3.

El PDC, cuya responsabilidad recae en la Dirección de Desarrollo Comunitario de la división, debe ser elaborado e ingresado en la plataforma SECO a marzo de cada año.



- En base a la totalidad de la información asociada a los desafíos del negocio, identifique los aspectos socioambientales críticos que son aquellos que ponen en riesgo la continuidad operacional o la aprobación y/o viabilidad de los proyectos de inversión de la división.
- Elabore un listado con los principales desafíos anuales donde la Dirección de Desarrollo Comunitario pueda contribuir o jugar un rol importante.
- De acuerdo a su línea base, identifique las necesidades, percepciones negativas y expectativas de las localidades y grupos de interés críticos del área de influencia, que al ser abordadas contribuirán significativamente a la continuidad operacional, aprobación de proyectos de inversión y/o fortalecer la gestión de desarrollo comunitario.
- Con la información anterior elabore un listado con los principales desafíos estratégicos anuales.
- Evalúe los resultados del plan anual de desarrollo comunitario de la división del año anterior identificando aquellos compromisos pendientes, incumplimientos y aspectos valorados positivamente a fin de considerarlos para el PDC actual.
- De acuerdo a la evaluación, identifique los principales desafíos estratégicos del año para mejorar la gestión de la Dirección de desarrollo comunitario.
- Ordene los desafios estratégicos en tres ejes: continuidad operacional y gestión de impactos, aprobación de proyectos de inversión y fortalecimiento de la gestión comunitaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la División.
- Formule objetivos estratégicos anuales y para cada uno de ellos especifique:

META ACTIVIDADES LOCALIDAD CRONOGRAMA INDICADOR RESPONSABLE

- Determine focos de inversión comunitaria para el año.
- Incorpore a Plataforma SECO



IDENTIFICAR LOS PRINCIPALES DESAFÍOS DEL NEGOCIO

- Revise el plan de negocios y desarrollo divisional (PND), cartera APIs inversionales que se ejecuten en el año, EIA, DIA y otros permisos ambientales e identifique los aspectos socioambientales críticos que son aquellos que ponen en riesgo la continuidad operacional o la aprobación y/o viabilidad de los proyectos de inversión de la división.
- Considere su área de influencia con los principales impactos y localidades críticas identificadas (utilice HC1 actualizada).
- Recoja aquellos compromisos de la RCA vinculados con la comunidad a gestionarse durante el año (básese en HC3).
- Elabore un listado con los principales desafíos anuales donde la Dirección de Desarrollo Comunitario pueda contribuir o jugar un rol importante.



IDENTIFICAR LOS PRINCIPALES DESAFÍOS DE LAS LOCALIDADES CRÍTICAS Y GRUPOS DE INTERÉS PRIORITARIOS

- En base al resultado del estudio de percepción, estudio de impacto socio económico, el sistema de reclamos y sugerencias socio ambiental (SRSS) e información actualizada de las herramientas comunitarias N° 2 Y 3 identifique las necesidades, percepciones negativas y expectativas de las localidades y grupos de interés críticos del área de influencia, que al ser abordadas contribuirán significativamente a la continuidad operacional y gestión de impactos, aprobación de proyectos de inversión y/o fortalecer la gestión de desarrollo comunitario.
- Con la información anterior elabore un listado con los principales desafíos anuales.



EVALUACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO DIVISIONAL DEL AÑO ANTERIOR

- Evalúe los resultados del plan anual de desarrollo comunitario de la división del año anterior e identifique aquellos compromisos pendientes, incumplimientos y aspectos valorados positivamente, a fin de considerarlos para el PDC actual.
- Incluya los resultados de la evaluación de los proyectos en SIGO y la evaluación de las mesas de trabajo, indicada en la Herramienta Comunitaria Nº 3.
- Considere en su evaluación el cumplimiento y brechas de los indicadores estratégicos de los estándares y guías comunitarias.
- De acuerdo a la evaluación, identifique los principales desafíos del año para mejorar la gestión de la Dirección de desarrollo comunitario.



FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO COMUNITARIO DIVISIONAL

- Desarrolle un taller con el equipo de Desarrollo Comunitario en el cual:
 - √ Ordene los desafios estratégicos identificados en los pasos anteriores, en tres ejes: continuidad operacional y gestión de impactos, aprobación de proyectos de inversión y fortalecimiento de la gestión comunitaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la División.
 - √ Para cada uno de los ejes y en base a los desafíos identificados, formule objetivos estratégicos anuales y para cada uno de ellos especifique:

META ACTIVIDADES CLAVES	LOCALIDAD	CRONOGRAMA	INDICADOR	RESPONSABLE
-------------------------	-----------	------------	-----------	-------------

- √ Determine focos de inversión social para el año, considerando la Norma de Inversión Comunitaria de la Corporación, los principales impactos socioambientales y análisis de grupos de interés y localidades críticas.
- Incorpore a Plataforma SECO de acuerdo a la Figura N°1

FIGURA N°1: REPORTE PLAN ANUAL DESARROLLO COMUNITARIO

Desafíos para la continuidad operacional y gestión de impactos.	
Desafíos para la aprobación de proyectos de inversión.	
Desafíos para el fortalecimiento de la gestión de Desarrollo Comunitario.	
Boodino para di fortalio minorito de la guodiori de Boodino il Comunitario.	
Focos de Inversión Comunitaria	

EJES	OBJETIVOS	META	ACTIVIDADES CLAVES	LOCALIDAD(ES)	CRONOGRAMA	INDICADOR	RESPONSABLE
CONTINUIDAD OPERACIONAL Y GESTIÓN DE IMPACTOS.	OBJETIVO 1	META PARA EL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	ACTIVIDAD 1 ACTIVIDAD 2 ACTIVIDAD N	DONDE SE REALIZARÁ(N) LA ACTIVIDAD	INICIO Y TÉRMINO DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADO DEL OBJETIVO	
APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN							
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO							





Guías de Implementación de Estándares Comunitarios

Proyecto Estructural de Medio Ambiente y Comunidades